

## MINISTERIO DE TRABAJO

*RESOLUCION de la Direccion General de Promocion Social por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso nacional de Profesorado de Matematicas para las Universidades Laborales de Cordoba y Zamora.*

El Tribunal que ha de juzgar el concurso nacional de Profesorado de Matematicas para las Universidades Laborales de Córdoba y Zamora, convocado por Resolución de esta Direccion General de fecha 5 de noviembre último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 285, de 27 del mismo mes, estará constituido por los siguientes miembros:

Presidente: Ilustrísimo señor don Manuel Ortiz Serrano, Secretario general del Servicio de Universidades Laborales.

Vicepresidente: Don Francisco Sanz de Lara, Profesor titular de Matematicas de la Universidad Laboral de Córdoba.

Vocales: Don José María Barceló Pala, Jefe de Sección del Servicio de Universidades Laborales; don Baldomero de la Fuente Uclés, Profesor titular de Matematicas de la Universidad Laboral de Sevilla; don Juan Camps Sabater, Profesor titular de Matematicas de la Universidad Laboral de Tarragona.

Actuará de Secretario el Vocal más joven.

Secretario administrativo: Señorita María Luisa Gutiérrez Gutiérrez, Jefe del Negociado de Personal Docente del Servicio de Universidades Laborales, con voz y sin voto.

Queda facultado el Secretario general del Servicio de Universidades Laborales para proceder a las sustituciones que, en su caso, fueran necesarias, así como para adoptar todas las medidas pertinentes que puedan surgir.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de febrero de 1965.—El Director general, Torcuato Fernández-Miranda

Sr. Secretario general del Servicio de Universidades Laborales.

*RESOLUCION del Instituto Español de Emigración por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para proveer tres plazas de Jefes de Sección en este Organismo.*

De conformidad con lo establecido en el apartado cuarto de la Orden del Ministerio de Trabajo de fecha 11 de noviembre de 1964,

Esta Direccion general ha tenido a bien designar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios en el concurso-oposición convocado para proveer tres plazas de Jefes de Sección en este Organismo, el cual quedará constituido por los señores que se citan a continuación:

Presidente: Ilustrísimo señor don Alvaro Rengifo Calderón, Director general del Instituto Español de Emigración.

Vocal: Ilustrísimo señor don José Serrano Carvajal, Secretario general Técnico de dicho Instituto.

Secretario: Don Joaquín Reyes Núñez, Jefe de Sección del indicado Organismo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de febrero de 1965.—El Director general, Alvaro Rengifo Calderón.

Sr. Subdirector general del Instituto Español de Emigración.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres referente a los concursos y oposición convocados para la provisión en propiedad de varias plazas vacantes en esta Corporación.*

Esta Excm. Diputación, en sesión de 31 de diciembre de 1964, acordó la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

1.ª Tres Jefaturas de Negociado, mediante concurso de méritos, entre Oficiales Técnico-administrativos de esta Corporación en activo que cuenten más de dos años de servicios como tales.

2.ª Tres plazas de Auxiliares administrativos mediante oposición libre.

3.ª Una plaza de Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras y dos de Ayudantes de Obras Públicas afectos a dicha Sección mediante concurso de méritos.

4.ª Una plaza de Conserje del palacio provincial por concurso restringido entre los subalternos de esta Corporación.

Las plazas están dotadas con los siguientes emolumentos anuales: Jefe de Negociado, 40.260 pesetas; Auxiliares 32.000; Ingeniero, 49.410; Ayudantes, 36.100 y Conserje, 28.000. En todo caso, con los demás derechos reglamentarios.

Las convocatorias para dichas plazas se insertan en el «Boletín Oficial» de esta provincia; la de Jefes de Negociado, en el del día 20 de enero último; la de Auxiliares, en el del día 23, y el programa del tercer ejercicio, en el del día 26; las de Ayudantes de Obras Públicas, en el del día 29 (todos estos días, del mes de enero pasado); la de Conserje, en el Boletín del día 2, y la de Ingeniero Jefe de Vías y Obras, en el del día 5 (ambos del mes actual).

El plazo para presentación de solicitudes es de treinta días hábiles siguientes a la inserción del presente anuncio.—833-A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición tres plazas de Oficiales mecánicos en el Servicio de Vías y Obras de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Madrid» número 30, del día 4 de los corrientes, se han publicado las bases de convocatoria para proveer mediante concurso-oposición tres plazas de Oficiales mecánicos en el Servicio de Vías y Obras de la excelentísima Diputación Provincial de Madrid, dotadas con el sueldo base anual de 17.000 pesetas y retribución complementaria de 16.150 pesetas señaladas en la Ley de 20 de julio de 1963, más el derecho a quinquenios, pagas extraordinarias y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

Las instancias para tomar parte en la misma deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, número 65), cualquier día hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, y debidamente reintegradas.

Madrid, 5 de febrero de 1965.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—771-A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso para la provisión de una plaza de Chófer-Conductor de esta Corporación.*

El Tribunal calificador del concurso para la provisión de una plaza de Chófer-Conductor de esta Excm. Diputación Provincial, cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 10 de julio de 1964 y en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de agosto siguiente, queda constituido en la forma que se indica, en armonía a lo que dispone el artículo 251 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local:

Presidente: Don Juan García Abellán, Diputado provincial, en delegación del ilustrísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales:

Don Fulgencio Ortega Iniesta, Director de la Escuela de Maestría Industrial, en representación del Profesorado oficial. El ilustrísimo señor Jefe del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, don José Antonio Zayas Lidón y don Manuel Portillo Herrero, funcionario Letrado de este Gobierno Civil, en representación, indistintamente, de la Direccion General de Administración Local.

Don Ginés Albacete Zamora, Ingeniero Jefe de los Servicios Industriales de la Diputación, por el Servicio Técnico de la misma.

Secretario: Don Emilio Rubio Molina, que lo es de la Corporación.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos prevenidos en el artículo octavo del Decreto de la Presidencia de 10 de mayo de 1957.

Murcia, 4 de febrero de 1965.—El Presidente.—836-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Arzúa referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 28, de 4 del actual, se anuncia oposición para proveer en propiedad, con sujeción a las bases que allí aparecen, una plaza de Auxi-

liar administrativo de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo de 16.000 pesetas, retribución complementaria de igual cantidad y demás devengos establecidos por la Ley 108/1963, de 20 de julio.

Edad: De dieciocho a treinta y cinco años.

Instancias: Treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Arzúa, 6 de febrero de 1965.—El Alcalde, Antonio Pol González.—835-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Badalona por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado para proveer varias plazas de Guardia de la Policía Municipal de esta Corporación.**

El Tribunal calificador del concurso-oposición convocado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 212, de fecha 3 de septiembre de 1964, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 246, de 13 de octubre del propio año, para proveer varias plazas de Guardia de la Policía Municipal será el siguiente:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde, don Felipe Antoja Vigo, pudiendo delegar las funciones en el ilustrísimo señor Teniente de Alcalde de Gobernación, don Luis Uriol Castro.

Vocal Jefe del Servicio: Don Pedro Palacios Varona.

Vocal representante del Profesorado oficial del Estado, titular: Don Manuel Serra Domínguez. Suplente: Don Juan Rivero Lamas.

Vocal representante de la Dirección General de Administración Local, titular: Don Pedro Lluch Capdevila. Suplente: Don Augusto María Casas Blanco.

Vocal representante de la Jefatura Central de Tráfico: Don Miguel Linares Rodríguez.

Secretario: El de la Corporación, don Pedro Barcina Tort.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo octavo del Reglamento General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, de 10 de mayo de 1957, advirtiéndose que contra la composición de dicho Tribunal puede presentarse recurso de reposición ante la excelentísima Comisión Municipal Permanente dentro del plazo de quince días, a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Badalona, 1 de febrero de 1965.—El Alcalde.—848-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Catoira (Pontevedra) por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo Depositario de esta Corporación.**

Finalizado el plazo de presentación de instancias para la oposición convocada por este Ayuntamiento en el «Boletín Oficial» de la provincia número 272 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 298 del año 1964 para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo Depositario, la Comisión Municipal Permanente, en sesión de 28 de enero de 1965, acordó declarar admitido a don José Rey Moure y excluido a don Elías Rodríguez Villar por no reunir su instancia los requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra el presente acuerdo podrá interponerse, en el plazo de un mes, recurso de reposición ante la Comisión Municipal Permanente, previo al contencioso.

Catoira, 6 de febrero de 1965.—El Alcalde, A. Castro.—837-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Elche de la Sierra (Albacete) por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos para la oposición de una plaza de Auxiliar administrativo de esta Corporación, se hace pública la composición del Tribunal calificador y se señala fecha de celebración de los ejercicios.**

Relación de solicitantes admitidos a la oposición a una plaza de Auxiliar administrativo de esta Corporación:

1. Arturo González Merenciano.
2. Pedro Ortiz Campayo.
3. José Eloy Córcoles Lozano.
4. Angel Carcelén García.
5. Juan José López García.

Excluidos:

Ninguno.

Composición del Tribunal calificador:

Presidente: Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Don Manuel Ortiz Piñero, funcionario técnico de Administración Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Abelardo Cuesta Jiménez, Catedrático en representación del Profesorado oficial.

Secretario de la Corporación o quien legalmente le sustituya. Secretario: Don Antonio Carcelén y Carcelén, Auxiliar administrativo de este Ayuntamiento.

Fecha de celebración de los ejercicios: 5 de marzo de 1965, a las diez de la mañana, en la sala de actos de esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elche de la Sierra, 8 de febrero de 1965.—El Alcalde, Miguel de Mora Carchano.—843-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción referente al concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Oficial Mayor, vacante en la plantilla de esta Corporación**

Convocado concurso-oposición para la provisión de la plaza de Oficial Mayor, vacante en la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento, y habiendo renunciado don Ramón Robles Moratino, único concursante presentado perteneciente al Cuerpo de Secretarios de Administración Local en su primera categoría, de conformidad con el acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente en 24 de diciembre último, ratificado por el Pleno en sesión de 31 de igual mes, todo a propuesta del Tribunal correspondiente, la propia Comisión ha acordado admitir a los ejercicios a los siguientes aspirantes, todos Licenciados en Derecho:

Don Francisco Díaz Cerrudo.  
Don José Gallego Sánchez.  
Don Emilio Platero Jaén.  
Don José de la Vega Rodríguez.

Ha quedado excluido, según lo acordado, y por incumplimiento de la base tercera de la convocatoria, don José Luis Zambraño Ballester.

Asimismo se hace público que el señor Alcalde Presidente ha tenido a bien delegar la Presidencia del Tribunal correspondiente en el Teniente de Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento don Bernardo Díaz-Pinés y Fernández-Pacheco.

La Línea de la Concepción, 4 de febrero de 1965.—El Alcalde, Pedro Alfageme González.—780-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso convocado para cubrir en propiedad una plaza de Encargado de Servicios y Administración del Hospital Noble Municipal y se señala fecha de reunión del citado Tribunal.**

De conformidad con lo establecido en el vigente Reglamento General de Oposiciones de Funcionarios de 10 de mayo de 1957 y Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 en relación con la convocatoria publicada para cubrir en propiedad una plaza de Encargado de Servicios y Administración del Hospital Noble Municipal por el sistema de concurso de selección de carácter restringido («Boletín Oficial» de esta provincia de 13 de septiembre de 1964), a los efectos previstos en dicho Reglamento por el presente se hace saber que el Tribunal que ha de resolver dicho concurso ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Antonio Muñoz Cerván, Concejal de este excelentísimo Ayuntamiento.

Presidente suplente: Don Manuel García Campos, Concejal de esta excelentísima Corporación.

Vocales: Ilustrísimo señor don Antonio Gutiérrez Giménez, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Luis Romero Porras, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don José Miguel Morales García, Concejal Delegado de los Servicios del Hospital Noble Municipal.

Secretario: Don José Alcázar Olalla, Secretario general de esta Corporación.

Secretario suplente: Don Miguel Such Lara, Jefe del Negociado de Personal de este excelentísimo Ayuntamiento.

Asimismo se hace saber, de conformidad con lo establecido en la base novena de la convocatoria, a los efectos legales pertinentes que el mencionado Tribunal se reunirá para resolver este concurso a las doce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el salón de sesiones de esta casa capitular.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de aquellos a quienes interesa.

Málaga, 6 de febrero de 1965.—El Alcalde.—787-A.